



# HONDERO



Semanario de Cultura e Información

Año II.--Núm. 38

Ciudadela 27 de Enero de 1940.

Precio: 25 Cts.

## NUESTRA CATEDRAL

Ciudadela ha sido siempre la sede episcopal de Menorca. Incluso en el siglo V, cuando la Isla dependía en lo civil del «Municipium Flavianum Magontanum» (Mahón), el Obispo residía en Jamnona (Ciudadela), rodeado de sus clérigos y monjes. Así lo indica la célebre Carta Encíclica de Severo (año 417), el monumento cristiano más antiguo de las Baleares. Por lo tanto ya en los albores del siglo V existía en Ciudadela una Iglesia Catedral. El lugar de su emplazamiento es un enigma, y la hipótesis de que los árabes levantaran, siglos después, su mezquita sobre las ruinas del templo cristiano carece de todo fundamento histórico. No obstante por analogía con otros edificios de la época, pueden colegirse las características de nuestra primitiva Catedral, de planta rectangular a fuer de basílica romana, de pavimento y de mosaico historiado, como los hallados en «Son Fiol» y «Sa-Ca-Rotja», en la vecina isla de Mallorca. Al exterior habría un «atrium» [con la fuente para las abluciones en medio; a continuación, el «narthex» o vestíbulo interior para los catecúmenos y penitentes, la nave para los fieles, y el «presbyterium» para el clero; y en su centro, el altar cubierto por su baldaquino o «ciborium», del que pendía la «columba eucharística» con la reserva del Smo. Sacramento. Al fondo del ábside alzaríase la cátedra episcopal, de piedra, donde el Obispo predicaba y oficiaba, de cara a los fieles, en la Misa de concelebración con sus sacerdotes.

Pero pasan los años. En 455 Genserico se apodera de las Baleares; ciérnese el furor de los vándalos sobre la floreciente iglesia menorquina, y probablemente corre sangre de mártires. La cristianidad de Menorca resta como vid deshojada y entre nieve; pero tiene vitalidad bastante para poseer Obispo propio, Macario, que en 483 pasa a Cartago para dar razón de su fe al rey vándalo Hunerico. La dominación bizantina trae, a partir de 554, un corto período de paz y bienestar a los cristianos de la Isla, que gimen más tarde bajo el yugo de los árabes, si bien es su situación más o menos desahogada según el diverso grado de cultura y tolerancia de sus dominadores. El último vestigio histórico de la antigua cristianidad menorquina hállase en el acta de la consagración de la Catedral de Barcelona, año 1058. Posteriormente, bajo la dominación de los bárbaros almohades, desaparecen cuantas personas, cosas y edificios guardaban relación con el Cristianismo. Durante largos años resuena, lúgubre, la voz del almuecin sobre la Isla desolada, que añora el jubiloso clamor de las antiguas campanas. Los versos del Corán suceden a las salmodias litúrgicas. Sólo una imagen, oculta en Monte-Toro, y un nombre cristiano, Santa Agueda («Sen Agàyz») denotan el primitivo florecimiento espiritual de Menorca.

Mas un día la Cruz se yergue triunfante sobre la Media Luna. Don Alfonso III de Aragón, con sus obispos y barones, con sus legiones vestidas de hierro, penetra

victorioso en la antigua Jamma. Sobre esta base de laureles y trofeos álzase el epinicio de piedra de la nueva Catedral. Oigamos al Cronista Carbonell: «En la vila appellada Ciutadella situada en lo cap de la dita Illa feu edificar lo dit Rey Namfós una bona Eglise sots invocació de la Gloriosa Verge María Mare de Deu advocada nostra ahont ab solemne procesó e gran alegría per los Prelats e Preveres en lo dia de la festa de la Sacratissima Mare de Deu que es a dos de Febrer fo celebrada Missa cantada». Es el 2 de febrero de 1287; de aquí que la Virgen en el misterio de su Purificación sea desde entonces la Titular del templo. Y como del 17 de enero, fecha de la victoria de Aragón, al 2 de febrero no hay tiempo para construir ni una pequeña capilla, es probable que fuera habilitada como iglesia la antigua mezquita. En los años de intensa labor que siguieron a la reconquista, la erección del nuevo templo ocupa lugar primordial; en 1302 estaba ya muy adelantado; antes de 1362, concluido por completo. Siguiéronse en su construcción los cánones arquitectónicos peculiares del grupo catalán del estilo ojival. Tiene planta de salón, con ábside poligonal orientada hacia el Este según la antigua simbología cristiana. La nave llama poderosamente la atención por su latitud y por su pureza de líneas; según dictamen de los peritos, constituye una joya arquitectónica del siglo XIV.

En su larga historia seis veces secular cuenta nuestra Catedral sucesos tristes y alegres. Los tur-

cos la devastan en la horrorosa catástrofe de 1558. En 18 mayo 1626 se desploma la bóveda. Las obras de restauración terminanse en diciembre 1634. «Tan felizmente se llevó a cabo la restauración que en nada desdice del cuerpo o nave de la iglesia; solamente las claves y los capiteles de las columnas de la obra nueva, desprovistos de follaje y demás adornos de estilo ojival que ostentan los demás, manifiestan pertenecer a una época distinta» (1). La llamada «Parroquia de Santa María de Ciudadela» es solemnemente consagrada el 18 junio 1719 por el Rvdo. Sr. D. Bartolomé de Castellví, Obispo de Mazara (Sicilia). El 23 julio 1795 es erigida Iglesia Catedral por S. S. el Papa Pío VI. La fachada principal, de estilo clásico, fué construída en 1813 por el Obispo Dr. Juano. El mismo Prelado y los Dres. Mercader y Comes hicieron posteriormente varias reformas en el interior.

«¡El blasón más glorioso y el título más honorífico de Ciudadela es su Catedrall!» Así sentía un gran enamorado de nuestra Historia, el malogrado Lectoral Dr. José Tudurí. Al desatarse las pasiones políticas y antirreligiosas, en aquel fatídico 23 de julio de 1936, muchos mal nacidos olvidáronse de ello. En la memoria de todos estarán presentes los luctuosos hechos de sacrílega destrucción que se sucedieron. Pero los malvados pasaron y la Catedral, desmantelada y vacía, volvió a cobijar la pompa de las funciones litúrgicas. Y el furor de los rojos será la causa ocasional de que aparezca nuestro primer templo más embellecido y remozado.

¿De qué manera? Lo veremos, D. m., en un próximo artículo.

ERNESTO.

(1) J. Roselló: Historia de la Catedral de Menorca, pág. 40.

**Almanaques para 1940**

Depósito y venta: Imprenta Al-lés

PLEGARIA

## Si pudiese llorar...

*A mi hermano espiritual,  
José Casado Fernández,  
notable escritor castellano.*

Si pudiese llorar, todas mis penas  
saldrían de mi pecho con mis lágrimas.  
Si pudiese llorar... Pero no puedo,  
porque un nudo me oprime la garganta.

Señor, Señor... Tú, que sufriste tanto,  
conoces el dolor de mi plegaria.  
Deja, Señor, que estalle en un sollozo;  
concédeme el consuelo de las lágrimas.

Tengo miedo a la lucha que me espera,  
tengo miedo a la lucha que me llama.  
Ya he caído, Señor, en el camino,  
y es aún tan difícil la jornada...

Sangran mis pies enfermos y cansados,  
mi corazón maltrecho también sangra...  
Me han herido los cardos del sendero,  
me han herido los hombres con sus lanzas.

Soy un niño, Señor, un pobre niño  
que tiembla ante lo incierto del mañana.  
Si pudiese llorar... Pero no puedo...  
Concédeme el consuelo de las lágrimas.

GUMERSINDO RIERA SANZ

*Mahón, Enero de 1940.*

# Mutua Balear

Vía Roma, 45.--Palma de Mallorca.

Seguros de

**Accidentes - Incendios - Patronal - Enfermedad**

El Delegado para Ciudadela

D. ANTONIO OLIVES TALTAVULL.—San Cristóbal, 7

Facilitará toda clase de pormenores sobre cualquiera de estos seguros, como también referente al sistema organizado para cubrir aquellos riesgos a las personas que lo interesen tan solo para uno o pocos días.

# HUEVOS

Para incubar, garantizados, al precio de tasa (o sea al precio de antes).-Se facilitarán cluecas.

Paseo Rep. Argentina, 45  
FRANCISCO CATCHOT

**CULTOS**

*Domingo 28 Enero*

Domínica de Sexagésima

**San Francisco.**—Misas rezadas a las 5, 5'30, 6'30, 7'30, 8'30, 9'15 a las 10 solemne con homilía y a las 11'30.

**Santo Cristo.**—Misas a las 6,7 y a las 8.

**María Auxiliadora.**—Misas a las 6,6'45, 7'30, 8'30, 9'15 y 10.

**S. Miguel.**—Misa a las 8.

**Enseñanza.**—Misas a las 7 y 8.

**Hospital.**—Misa a las 7.

**Carmelitas.**—Misas a las 6'30 y 7'30.

Por la tarde a las 7 rosario y novena a San Blas. Continuará la novena todos los días a la misma hora.

*Viernes, 2 de febrero*

La Purificación de la Santísima Virgen

El horario de misas como los domingos.

**San Francisco.**—A las 10 solemne bendición y procesión de las Candelas; oficiará de pontifical el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo. Terminada la procesión Misa Mayor con sermón por el Rdo. Sr. D. Martín Domingo, Pbro. Vicario de San Francisco.

**María Auxiliadora.**—Los días 28, 29 y 30 a las 6'30 de la tarde triduo en honor de San Juan Bosco con sermón. Los sermones a cargo de los P. P. D. Esteban Fonfría, D. Gustavo Mas y D. Mariano Aisa.

Día 31.—Fiesta de San Juan Bosco.

A las 10'30, Misa solemne predicando el Rdo. D. Jaime Gener, Ecónomo de San Francisco.

**Carmelitas.**—Día 3.—Festividad de San Blas.—A las 7 misa de comunión. A las 10 Misa solemne. Hará el panegírico del santo el Rdo. D. Martín Domingo, Vicario de la parroquia de San Francisco. Por la tarde a las 7 terminación de la novena.

**Enseñanza.** - Solemne Triduo.—Día 1.

A las 5 de la tarde dará principio un Triduo en honor a la Beata, con Exposición de S. D. M., Trisagio cantado por religiosas y alumnas, sermón a cargo del Rdo. Sr. D. Martín Domingo, Himno de la Beata y Reserva.

Día 2.—Segundo del Triduo. Los mismos cultos, estando el sermón a cargo del Rdo. Sr. Cura Ecónomo de San Francisco, D. Jaime Gener Campins.

Día 3.—Festividad de la Beata Juana de Lestonnac.—A las 8 de la mañana, el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. D. Bartolomé Pascual, se dignará celebrar la Santa Misa de Comunión general en la que tomarán parte todas las antiguas y actuales alumnas del Colegio y demás personas devotas de la Beata. Terminada la Santa Misa el Prelado dará la Bendición Papal concedida por el Santo Padre a todas las Casas de la Compañía. A las 10 y media, Misa solemne cantada por religiosas y alumnas siendo celebran-

Para HONDERO

**EL 8 DE FEBRERO**

Los diferentes números del programa de festejos, aprobado ya por las Autoridades superiores, van engarzándose unos a otros con precisión matemática, pudiendo adelantar entre otros importantes actos, que el solemne TE-DEUM, del día 8, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, hallándose muy adelantados los trabajos para que acto tan importante pueda tener lugar en el aludido templo en plena reforma.

El acto académico anunciado o sesión extraordinaria del Excelentísimo Ayuntamiento, para la entrega de valioso e histórico documento, se efectuará en la Sala Sesiones del antiguo Real Alcázar, con asistencia de todas las Autoridades y Jerarquías, a cuyo efecto se está procediendo al adorno del mismo.

Se tienen, igualmente, noticias de que probablemente vendrán a Ciudadela altas personalidades del Movimiento a presidir la magna fiesta menorquina, así como es seguro que en los días conmemorativos de la liberación de Menorca, el público podrá ya contemplar la artística maqueta del proyecto del Monumento de la Victoria y del cual es autor el distinguido arquitecto Sr. Rubió Belvé.

Ultímanse los detalles de la imponente manifestación de las antorchas, con sus fogatas en los sitios en donde cayeron los mártires del 8 de Febrero, así como los que hacen referencia a la propia de entrega de la bandera de la Ciudad, función de gala, con el estreno del drama imperial «Santa Isabel de España», como igualmente la solemnísimas velada en el «Círculo Artístico» en cuyo acto se pondrá en escena la patriótica zarzuela «Gigantes y Cabezudos».

El desfile, ante la tribuna presidencial, de las fuerzas de Mar, Tierra y Aire, juntamente con las banderas de choque de Falange, Organizaciones Juveniles, Falange Femenina, Auxilio Social, etc., a cuya cabeza irán las fuerzas sublevadas en la memorable jornada, será otro acto conmovedor e imponente que jamás habrá presenciado el pueblo menorquín.

¡A trabajar todos con entusiasmo sin que falte nadie en el cumplimiento de su deber patrio!

¡Lo exige España, lo esperan los Caídos, nos obliga nuestro honor y nuestra gratitud!


te el Rdo. Lic. D. Juan Salord, Canciller del Obispado.

Por la tarde a las 5, los mismos cultos de los días anteriores, sermón por el Rdo. D. Juan Salord, Bendición con el Santísi-

mo, Reserva por el Rdo. D. Antonio Taberner, Rector del Seminario y solemne Te-Deum. Finalizado éste se cantará el himno de la Beata adorándose su Reliquia.

**CASA MERCADAL**

Aparatos de Radio ARMONIAL, al contado y a plazos.

Artículos para regalo. - Perfumería. - Juguetes. - Loza. - Batería Cocina. - Discos. Siempre lo más nuevo.  José M. Quadrado, 38.-Ciudadela.

**Aviso:** Para cualquier consulta sobre los festejos y adornos de las fiestas del 8 de febrero, acudir a la Delegación de Propaganda, Avenida José Antonio, 18, todos los días laborables de 6 a 8 de la tarde.

# ECOS MUNDIALES

Por A. de MIGUEL

Edgard Hoover, Jefe de la Policía secreta de Nueva York, anuncia que han sido detenidas 18 personas, acusadas de pertenecer a una organización cuyo objeto era derribar al Gobierno norteamericano, destruir la influencia de los judíos y comunistas, e instaurar una Dictadura. En el domicilio de uno de los cómplices, residente en Brooklyn, han sido hallados fusiles, revólveres, ametralladoras, bombas y cajas de explosivos y municiones de diferentes tipos. Entre la documentación hallada figuran planes para apoderarse de los principales edificios públicos, los Astilleros navales, la Academia Militar de West Point, la Naval de Annápolis y asaltar los locales de la prensa judía y comunista. La tentativa de alzamiento, estaba fijada para el 27 del corriente y entre los detenidos figura el capitán John Prout, de un Regimiento de Infantería, y varios elementos destacados de la Guardia Nacional.

Los Gobiernos de Suecia y Noruega han recibido de Moscú, amenaza con la guerra, si los Gobiernos de los países mencionados continúan tolerando y apoyando la campaña contra la URSS, incompatible con la política de neutralidad. En las respuestas de los Gobiernos sueco y noruego, se declara que las acusaciones formuladas en la nota soviética, relativas a violación de neutralidad, se basan sobre informaciones inexactas. La nota noruega dice así: «Por lo que se refiere a la organización en Noruega de centros de reclutamiento, la ley noruega prohíbe reclutar soldados para el servicio militar en el extranjero; pero no constituye violación de neutralidad el hecho de que ciertas personas vayan voluntariamente al extranjero para tomar parte en una guerra. Tampoco está en contradicción con el Derecho internacional el

tránsito de armas a través de Noruega. En el porvenir el Gobierno noruego tendrá el mismo cuidado que hasta ahora, en que se mantenga la política de neutralidad». La nota sueca es más extensa y redactada en sentido parecido a la noruega y se hace constar en ella la profunda simpatía que el pueblo sueco tiene para Finlandia. El Gobierno soviético, considera que las dos respuestas no pueden ser consideradas como enteramente satisfactorias.

En estos días han ocurrido numerosos incidentes en Moscú, a causa de la gran escasez de pan. La población, que formaba colas interminables ante los establecimientos controlados por el Estado, manifestó abiertamente su profundo descontento. El Comité Ejecutivo Soviético anunció que pondrá remedio a esta situación modificando el transporte y distribución del pan por reconocer que están muy mal organizados.

El trimotor italiano que salió de Roma en vuelo directo hacia la Tierra del Fuego, y en el que el coronel Tonti intentaba batir el «record» de distancia, ha tenido que aterrizar en la isla de Fernando de Noronha. La causa de ello parece ser debida a una avería existente en uno de los motores laterales. El aterrizaje se realizó perfectamente y los tripulantes se encuentran en perfecto estado.

A pesar de la guerra, Finlandia ha pagado el plazo de su propia deuda de guerra a los Estados Unidos. El Ministro yanqui ha subrayado el gran ejemplo de honestidad de Finlandia, que a pesar de las trágicas horas que atraviesa, continúa haciendo honor a sus compromisos.

Los aviadores alemanes han prestado un servicio al señor Chamberlain durante su último viaje a Francia. Radio Londres, anunció que Chamberlain se proponía trasladar a Francia a bordo de un aeroplano de turismo, sin su tradicional paraguas. Los aviadores alemanes se procuraron entonces un paraguas fabricado en Inglaterra, trasladándose en vuelo sobre la parte septentrional de Francia donde Mr. Chamberlain, inspeccionaba las tropas británicas. Tres aeroplanos de reconocimiento alemanes aparecieron en el cielo mientras todos los ciudadanos corrían a los refugios. Uno de los aparatos dejó caer el paraguas con un paracaídas llevando la siguiente dedicatoria: «La aviación alemana lamenta que el señor Chamberlain haya de pasear sin paraguas con un tiempo tan infernal y le hace donación de un instrumento de tanta utilidad». La Aviación alemana vive en la esperanza que el paraguas ha llegado a las manos del señor Chamberlain.

*Ciudadela, enero de 1940.*

Servicio rápido **Ciudadela-Barcelona** por el  
**Barcelona-Ciudadela** moto-velero

**ARNALDO OLIVER**

Despacho: en Barcelona: Sres. Hijos de Francisco Arguibau, Paseo Colón, 18.  
En Ciudadela: D. Lorenzo Arguibau; Calvo Sotelo, 11.

# Fiestas del 8 de Febrero

*DONATIVOS voluntarios para sufragar los gastos que ocasionarán las extraordinarias fiestas que para conmemorar el primer aniversario de la Sublevación de Ciudadela y Liberación de Menorca se celebrarán en esta Ciudad los días 7, 8, y 9 de Febrero próximo.*

## CIUDADELA

	<i>Ptas. Cts.</i>		
<i>Suma anterior . . .</i>	<i>25.817'00</i>	Viuda de J. Bagur . . .	25'—
José Allés . . . . .	150'—	Sebastián Salord Sintes	5'—
José Casasnovas Bosch	100'—	Martín Faner Pons . . .	15'—
Lorenzo Torres . . . .	100'—	Juana Anglada Marroquín	10'—
Francisco Castelló . . .	100'—	Gabriel Allés Juaneda .	15'—
Domingo Camps . . . .	100'—	Guillermo Casasnovas.	20'—
Hijo de A. León . . . .	100'—	Antonia Coll Monjo. . .	25'—
J. Calafat Llufríu . . . .	100'—	Catalina Casasnovas Seguí	5'—
Luis Moles Triay. . . .	100'—	Juan Casasnovas Alzina	50'—
Hijo de Pedro Anglada	100'—	Rafael Pons Moll. . . .	5'—
Marcos Llufríu . . . . .	100'—	María Pons Canet . . . .	4'—
José Romá . . . . .	100'—	Lorenzo Coll Mercadal.	25'—
Juan Riutort . . . . .	50'—	Sebastián Moll Florit . .	5'—
Torres B. y C. <sup>a</sup> . . . . .	50'—	Lorenzo Coll Allés . . .	25'—
José Gener Marqués. . .	50'—	Rafaela Benejam Mascaró	5'—
Enrique Traid Bagur . .	50'—	Diego Florit Camps. . .	30'—
Jorge Bosch. . . . .	25'—	Bernardo Mascaró Salord	10'—
José Mercadal Marqués	25'—	José Mercadal Monjo . .	5'—
Pedro Prats Mesquida . .	25'—	María Camps Casasnovas	5'—
Jaime Sastre Caules. . .	25'—	Gaspar Aguiló Pons. . .	20'—
Lorenzo Mercadal . . . .	25'—	Juana Riera Bagur . . .	50'—
Pedro Mestres Pujol. . .	50'—	Andrés Torres Anglada	100'—
Juan Capó Barceló . . . .	100'—	Lorenzo Caules Moll . .	2'—
José Bosch Genestar . . .	150'—	José Marqués Faner. . .	15'—
Cayetano Lluch Picó . . .	40'—	Esperanza Casasnovas	
Damián Coll Allés . . . .	25'—	Gelabert . . . . .	10'—
Juan Marqués Bonet. . . .	25'—	Paulina Salord Anglada	5'—
José Capó Gener. . . . .	65'—	Cristóbal Alzina . . . .	10'—
Juan Taltavull Barceló . .	60'—	Juan Llompert Coll . . .	2'—
Pedro Seguí. . . . .	150'—	Francisca Serra Mesquida	5'—
Matías Quetglas . . . . .	60'—	Manuel Medina Canet . .	5'—
Miguel Llopis. . . . .	60'—	Juan Serra Fornaris. . .	10'—
Dolores Serra . . . . .	25'—	Antonia Mercadal Marqués	15'—
Viuda Pedro Anglada . . .	75'—	Pedro Catalá Casasnovas	25'—
Sebastián Benejam . . . .	75'—	Juan Anglada Quintana	50'—
Rafael Franco Catalá . . .	75'—	José Capó Marqués. . .	10'—
J. Pons Menéndez. . . . .	50'—	Marcos Llufríu Marqués	5'—
Pascual Román . . . . .	50'—	Juan Bagur Moll. . . . .	75'—
Antonio Camps Andreu	50'—	Bartolomé Mercadal Mar-	
Ant. Triay Fernández . . .	35'—	qués . . . . .	200'—
José Benejam Capó . . . .	25'—	Ignacio Fernández Mateo	2'—
Pedro Bagur Vázquez . . .	400'—	Pedro Salord Carretero	25'—
Rafael Catalá Torres . . .	100'—	Juan Casasnovas Seguí	15'—
Diego Bagur Capella . . .	10'—	Antonia Femenías Juan	5'—
Constancia Mercadal . . .	10'—	Antonio Florit Arguimbau	25'—
Esteban Camps Juaneda	55'—	Francisca Riera Goñalons	5'—
		Lorenzo Sastre Marqués	25'—
		Francisco Faner Pons . .	15'—
		Rafaela Florit Camps.	80'—
		Guillermo Marqués Ca-	
		sasnovas. . . . .	5'—
		Domingo Pons Llabrés	5'—
		Martín Coll Maura. . . .	50'—
		Juan Juaneda Sampol	
		de Palós. . . . .	25'—
		Antonio Villalonga Llorens	10'—
		Blas Llopis Salord. . . .	25'—
		Bartolomé Florit Ar-	
		guimbau. . . . .	100'—
		Gabriel Pons Capó. . . .	25'—
		Juan Seguí Sastre . . . .	10'—
		María Cavaller Bagur.	15'—
		Valentina Vázquez. . . .	15'—
		Rafaela Torres Llufríu	5'—
		María Capó Barceló . . .	5'—
		Honorato Salord Sintes	10'—
		Margarita Florit Arguimbau	10'—
		Catalina Lliteras Llabrés	5'—
		Angela Román Gelabert	5'—
		Diego Pons Vila. . . . .	10'—
		Margarita Ametller Pons	10'—
		Juana Caules Moll. . . .	5'—
		Juana Pons Moll . . . . .	20'—
		Juan Coll Florit . . . . .	2'50
		Antonio Monjo Fedelich	5'—
		Antonia Vigo Arana . . .	5'—
		Gabriel Camps Sintes . .	50'—
		María Capó Cantallops	5'—
		Bartolomé Marqués Barber	2'—
		Francisco Pons Llabrés	5'—
		Antonio Juan Marí. . . .	5'—
		Josefa Marqués Marqués	5'—
		María Monjo Pons . . . .	10'—
		Vda. de Antonio Pons García	5'—
		Guillermo Capó Riudavets	15'—
		Andrés Triay González	5'—
		Francisca Cabrisas Gili	10'—
		Lorenzo Moll Cursach	1'—
		Gabriel Coll . . . . .	5'—
		Fernando Martínez . . . .	5'—
		Jaime Ramis . . . . .	5'—
		Augusto Cortés . . . . .	5'—
		José Picó. . . . .	5'—
		Jaime Bosch . . . . .	5'—
		María Pi. . . . .	5'—
		Margarita Florit . . . . .	5'—
		Rosario Casado . . . . .	5'—
		Teresa Alemán . . . . .	5'—
		Antonia Anglada. . . . .	5'—
		Teresa Sapena. . . . .	5'—
		Juan Lluch Bagur. . . . .	50'—
		Miguel Casasnovas B . . .	35'—
		Juan Piedrabuena . . . .	35'—
		<i>Suma y sigue. . . . .</i>	<i>30.852'50</i>

# D. E. P. O. R. T. E. S

**Ha terminado la primera vuelta del Torneo Copa Navidad.-El Ciudadela se clasifica en primer lugar al vencer al Villacarlos por 6 a 0.-La suerte favoreció con dos puntos al Menorca en su partido frente al Unión**

Ha terminado la primera vuelta de este interesante torneo y vemos otra vez a la cabeza de la clasificación al Ciudadela. Poca es la ventaja en puntos que lleva sobre los otros, pero sus actuaciones le señalan ya como favorito. El segundo lugar, que ocupa actualmente el Menorca, va a ser el más disputado ya que a él aspira también el Unión y como hay mucho que andar es difícil todavía pronosticar quién va a ocuparlo.

Como colista figura el Villacarlos y es muy probable no abandone su sitio.

*Ciudadela, 6 Villacarlos, 0*

Poca cosa puede decirse de ese partido jugado el pasado domingo en San Nicolás, ya que el Ciudadela jugó casi sin contrincante. Fué un dominio completo del equipo campeón que en algunos momentos llegó hasta incluso a embotellar a sus contrarios. Tres tantos se marcaron en la primera parte y fueron sus autores Seguí, Vera y Taltavull y tres más marcaron en la segunda Vera, Taltavull y Florit.

Entre los que merecen especial mención por su actuación figura Sans que actuó formidablemente de medio ala.

*Menorca, 4 Unión, 3*

No merecían los bravos y entusiastas jugadores Unionistas el que la suerte se mostrara tan adversa con ellos ya que por su co-

Los **ALMACENES FLORIT** tienen el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela y favorecedores en general, su traslado desde la calle Conquistador, a su nuevo domicilio, Negrete, 11 y 13, a partir del día 1 del próximo mes de Febrero.

dicia y buen juego merecían el pasado domingo, la victoria sobre su rival el Menorca. Jugó más y mejor y ni un minuto decayó su entusiasmo, ni aún en los momentos de más adversidad, cuando su defensa Rulló cinco minutos antes de terminar metía en su propia meta un balón que con toda comodidad podía mandar fuera.

A los quince minutos de juego marcaba la Unión su primer goal y poco después aumentaba la diferencia su delantero centro con un remate magnífico. Antes de terminar esta primera parte consiguió el Menorca igualar el marcador marcando dos goals con una rapidez asombrosa.

En la segunda parte el defensa azulgrana Germán consigue de penalty ventaja para su equipo y es después Parés el medio centro unionista el encargado de obtener el empate de un tiro espléndido y colocado.

Luchan ambos equipos con gran entusiasmo sucediéndose las jugadas con gran rapidez. Poco antes de finalizar Rulló mete el balón en su propia portería. En los últimos momentos todavía está a punto de conseguir el empate en una brillante arrancada su extremo izquierda que obliga al portero Olaya a realizar su mejor parada de la tarde.

## Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Ciudadela	3	2	1	0	12	1	5
Menorca	3	2	0	1	13	9	4
U. Sportiva	3	1	1	1	8	5	3
Villacarlos	3	0	0	3	1	19	0

Mañana empieza la segunda vuelta correspondiendo jugar Unión-Ciudadela en Mahón.

Los jugadores del C. D. Ciudadela llevarán mañana brazalete de luto en señal de condolencia por el fallecimiento del hijito de su portero Agustín acaecida durante esta semana, y por el socio de este club el entusiasta deportista Pedro Capó fallecido en Barcelona.

GAL-ENERO.

## GACETILLAS

### Comidas

Se pone en conocimiento del público en general que durante los días 7, 8 y 9 de Febrero, con motivo de los grandes festejos que se celebrarán en Ciudadela, se facilitará comida a precios reducidos en los siguientes sitios:

Casa Cultural Falange, Avenida José Antonio.—Círculo Artístico y Bar Restaurant IMPERIO, Plaza Generalísimo, avisando con unos días de anticipación.

### Bombillas

En la Delegación de Propaganda se ha recibido un lote de bombillas de 10 watos y diferentes colores, rosca normal, que serán puestas a la venta a razón de dos pesetas una.

## AVISO

Por acuerdo del S. E. P. se procedió a notificar al público en general que las ventas de pan serán al contado, empezando desde el próximo lunes 29 del corriente.

## SOLIDARIDAD NACIONAL

Se admiten suscripciones

# El Rdo. P. Pedro M.<sup>a</sup> Escursell

que esta tarde a las 6'30, dará un gran reportaje gráfico en el Teatro Círculo Artístico

La importancia de este acto se pone de manifiesto al hacer notar que forma parte de una campaña recomendada por las altas Jerarquías del Estado y del Movimiento, y tiene por una de sus esenciales finalidades estrechar las relaciones de amistad que unen a España con el Japón aunándose este objeto con el de lograr un beneficio material a favor del sostenimiento de las Misiones Católicas y establecimiento de un Instituto Cultural Hispano-Japonés.

**TEATRO DEL CIRCULO ARTISTICO**

SÁBADO, 27 DE ENERO DE 1940

A LAS 6'30 DE LA TARDE

Gran acto de homenaje al Japón

patrocinado por las

**Autoridades y Jerarquías Locales**

Un reportaje completo sobre

## El Japón Moderno

Audición de música japonesa  
Películas japonesas  
Bellas proyecciones en colores

por el Rdo. P. Pedro M. Escursell,  
Párroco Salesiano de Tokio y  
Enviado Oficial del Japón.

ORDEN DEL ACTO:

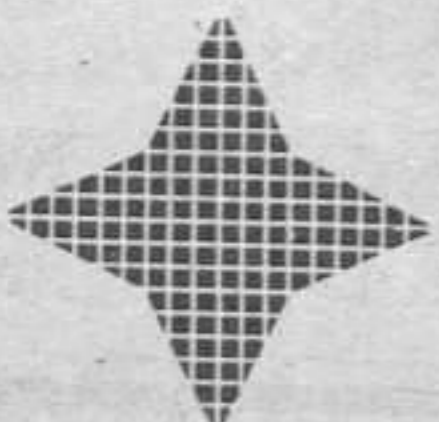
Parte 1.<sup>a</sup>—VIAJE IDEAL AL JAPÓN, con 400 proyecciones en colores.

Intermedio 1.<sup>o</sup>—MÚSICA JAPONESA.

Parte 2.<sup>a</sup>—FILM DE LA VIDA DE LA FAMILIA JAPONESA.

Intermedio 2.<sup>o</sup>—CURIOSIDADES DE LA VIDA JAPONESA.

Parte 3.<sup>a</sup>—EL JAPÓN HISTÓRICO Y CATÓLICO, con 140 proyecciones.



El acto durará dos horas y media.  
Dará comienzo a la hora fijada en punto.



El Rdo. P. Pedro M. Escursell,  
Párroco de Tokio, vistiendo el  
traje clásico de etiqueta de la  
buena sociedad japonesa.



# AYUNTAMIENTO

**DON JUAN GELABERT CAULES, ALCALDE PRESIDENTE DE LA COMISION GESTORA DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE CIUDADELA.**

**HAGO SABER:** Que en cumplimiento de lo que disponen los artículos 3.º y 16 de la Orden del Ministerio del Ejército de 20 de Diciembre último, a partir de esta fecha y por espacio de diez días tendrá lugar en la Secretaría de este Ayuntamiento el Alistamiento de los mozos comprendidos entre el del año 1936 y el del año 1941, ambos inclusive, que no se hubiesen presentado a su debido tiempo, debiendo hacer su presentación los indicados mozos, o en su defecto, sus padres o tutores.

El día 18 de Febrero próximo, a las 9 de la mañana y con objeto de dar cumplimiento a lo que disponen los artículos 3.º y 6.º de dicha Orden comenzarán en este Ayuntamiento las operaciones de clasificación de los mozos de los reemplazos comprendidos entre 1936 y 1941, tanto desde el punto de vista del Reclutamiento como por sus antecedentes personales con relación al Glorioso Movimiento Nacional, diligencia a la que deben asistir todos los mozos incluidos en los Alistamientos de los reemplazos citados, con la única excepción de los que se hallen comprendidos en el artículo 146 del mencionado Reglamento, siendo indispensable que les representen sus padres, tutores o familiares en el caso de que no puedan comparecer personalmente por los motivos expresados en los Casos 2.º y 4.º del referido artículo.

Se recuerda a los referidos mozos o representantes, la obligación

que tienen de alegar en el indicado acto, todos los motivos que tuviesen para ser excluidos del Servicio Militar, o pedir prórrogas de primera Clase, advirtiéndoles que no será atendida ninguna petición de las citadas, exclusión o prórroga cuyo fundamento, siendo conocido por el interesado, no se alegue en dicho acto.

Asimismo se recuerda que al hacer su presentación los mozos o sus representantes de los seis reemplazos indicados, han de entregar los documentos que sirvan para acreditar su actual situación militar y su actuación durante la guerra, tales como licencias, nombramientos, etc. que atestigüen haber servido en el Ejército Nacional o en el Rojo, certificados de encontrarse en establecimientos de Beneficencia, penitenciarios, campos

de concentración de Prisioneros y Batallones de Trabajadores, informaciones sobre residencia en el extranjero o paradero desconocido; certificados de defunción; certificados de pensión para acreditar el lugar de aquel el fallecimiento de los causantes. Testimonios de Sentencia o de la clasificación obtenida ante las Comisiones Depuradoras de Prisioneros o presentados etc.

Dado el número de mozos afectados por la disposición en bien del Servicio y para su mayor eficacia, se destinará un día para cada reemplazo, empezando por el de 1936 el citado día 18 de Febrero próximo.

Ciudadela 20 de Enero de 1940.

*El Alcalde,*

**JUAN GELABERT.**

## DIETARIOS



# 1940

De venta: IMPRENTA AL-LÉS

**FOTOS**

Semanario gráfico Nacional Sindicalista

Suscripciones y ventas: Imprenta Al-lés

**Hotel SAN AGUSTIN**

PLAZA IGUALDAD, 3. -- CALLE HOSPITAL

— Junto a las Ramblas —

**BARCELONA**

**Precios módicos**

Informes: **JOSÉ SASTRE BARCELÓ - Norte, 12**

**CIUDADELA**